



92250-

92250

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a la solicitud de un

..... MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años en España, por " CAJA DESMONTABLE Y
PIEGABLE "

a favor de

DON ANTONIO TOMAS SANZ

domiciliado en LORQUI (Murcia)

92250



La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

Según el invento, éste se contrae como su enunciado indica, a una caja desmontable y plegable, que ha sido fundamentalmente concebida para el transporte de fruta.

La descripción de la misma se efectúa con ayuda de los dibujos que se adjunta, a base de los cuales se expone su estructura al propio tiempo que la forma de armarla.

En el plano, las Figuras 1ª, 2ª, 3ª y 4ª corresponden a distintas vistas de la caja o bandeja en cuestión, las 5ª y 7ª muestran respectivamente la forma de unión de las tablillas a unos flejes dentados, y dichos flejes y la Fig. 6ª muestra dos alambres anillados del tipo de los utilizados para ejecutar la caja que se representa en las citadas figuras 1ª a 4ª.

La caja está formada por una cinta de tantos alambres ensortijados en sus extremos del largo que requiera la misma, repartidos de acuerdo al ancho que vaya a tener, y del grueso y calidad adecuada al peso que tenga que soportar para su resistencia más eficaz.

Estos tirantes de alambre que en su reparto se disponen equidistantes entre sí, son proporcionales al ancho y largo de la caja y a sus dos lados.

Quedan sujetos por medio de grampillones a tablillas de madera de cualquier clase, desenrollada o cortada en guillotinas ó en aparato de aserrar, así mismo también a maderas contrachapeadas, cartonaje, etc.

Las tablillas guardarán las medidas que en su reparto de largo precisen para formar fondo y lados respectivos.

92250



Esta distribución de largo y ancho representa la formación de una U, esto es, una figura de dos que chocaremos buscando las dos puntas de su base.

5 Los dos alambre laterales en su recorrido largo son apoyados primero en la tablilla, y ésta a su vez apoya sobre un cuadrado siempre a las medidas que den la resistencia adecuada a los embates y traqueteos que tan frecuentemente tienen que soportar toda clase de cajones al ser manejados.

10 Estos cuadradillos tienen sus extremos cortados de forma que al encontrarse las puntas formen el ángulo deseado, con el que queda formado el cuadrado ó longitudinal que de lados se pretende.

Los otros alambres que no se apoyan en los extremos, sus anillados buscan la adaptación a la madera en su borde terminal de las tablillas extremas a las que están adheridos.

15 El cierre de la caja por sus extremos, es decir, el cierre de la U en los laterales se consigue perfectamente mediante un listón de medidas adecuadas al caso de resistencias, obligado por la mejor conducción de la mercancía, y que sus extremos están cortados con la desviación que le obligan los dos receptores de la formada U.

20 A uno de sus lados, atenazado con grapas ó grampillones se le adhiere una chapa de madera o de contrachapado o de material similar que guarde las medidas interiores que tendrá que tener el cajón en su cierre deseado.

25 Esta tabla y listón que forman un solo cuerpo por la parte superior están protegidos por un alambre anillado por sus dos extremos, que tienen la misión de introducirse por los que suben laterales frente a los mismos.

30 Cruzados los cuatro anillos se forma un cierre de bisagra que presionado a mano ó con herramienta deja la U afianzada por fondo y lados con los dos testeros en un cómodo y rapidísimo cajón.



5
Los alambres reseñados pueden ser sustituidos por flejes con
6 sin baño, de cualquier metal o tinte, afianzados a las tablas y
listones con grampillones o hendiduras producidas troquelando que obli-
ga a los flejes a la formación de una punta que, traspasando las maderas
dén largo adecuado para el remachado por la parte posterior.

Al tratarse de flejes las extremidades no precisarán de anillas,
simplemente troquelando los extremos de forma que unos se presenten
en forma de ojal y la otra recortada de forma que pueda enhebrarse
como suele hacerse con un hilo y una aguja.

10
Los flejes interiores en éste caso se doblarán al ángulo de los
lados de la madera aplastándolos o remachándolos como mejor aconseja-
re la resistencia que tenga que obtenerse del embalaje.

15
Cerrado este cajón quedan formadas unas asas a los lados de la
parte descubierta, de forma que al asir la bandeja, las uñas de la
persona que manipule nunca podrán tener contacto con la mercancía depo-
sitada. Es importantísima esta forma de asidero cuando se trata de
cosas delicadísimas, entre muchas citaremos por ejemplo frutas de piel
delicada.

20
Aconseja la bondad de este Modelo de Utilidad, la economía que
representa conseguir una reducción muy notable en el peso bruto del
embalaje empleado actualmente en bandejas o cajones fabricados para
transportar los productos que lógicamente serán trasladados de ahora
en adelante con el descrito.

25
Así se comprende que la reducción de peso no solamente afecta
al transporte siendo éste muy importante, sino también a la reducción
del costo por la notable economía de materias primas, costos de fabri-
cación y al proceder a la salida de fábrica ya se obtiene economía de
transporte por reducción de volumen, y llegado el momento de ser em-
pleadas las bandejas, a la facilidad de puestas en servicio por personal
30 adiestrado sin preparación previa reduce notablemente el costo actual

92250



de los sistemas empleados que efectuado por personas adecuadas al caso resultan encarecidos, deficientes y endebles, entorpeciendo y reteniendo tiempos que son muy necesarios para la rápida expedición de frutos frescos con destino a la exportación.

Sumados este conjunto de valores tiempo hacen que sin exageración pueda demostrarse que la bandeja objeto de la invención, representa una reducción de precio equivalente en un 50 % al que resulta hoy el envasado en madera, por peso neto con igualdad de producto.

La construcción más sólida representa un tanto por ciento muy elevado de garantía de la más perfecta llegada del producto a su destino.

Hecha la descripción precedente, hemos de añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- CAJA DESMONTABLE Y PLEGABLE, caracterizada porque, está constituida esencialmente por una cinta de tantos alambres ensortijados en sus extremos del largo que requiera la misma, repartidos de acuerdo al ancho que vaya a tener, que se disponen en su reparto equidistantes entre sí y proporcionales al ancho y largo de la caja y a sus dos lados, quedando sujetos por medio de grampillones o tablillas de cualquier clase que guardan las medidas que en su reparto de largo precisen para formar un fondo y dos lados, cuya distribución presenta forma de U, de tal manera que puedan encontrarse dos iguales buscando las dos puntas de su base.

2ª.-, CAJA DESMONTABLE PLEGABLE, caracterizada según la anterior reivindicación y porque, dos de los alambres laterales en su recorrido longitudinal se apoyan primer en la tablilla correspondiente, y ésta a su vez se apoya sobre un listón cuadrado que tiene sus extremos corta-



92250

dos de forma que al ententrase las puntas forme el ángulo deseado; mientras que los extremos anillados de los otros alambres que no se apoyan en los extremos, buscan la adaptación a la madera en su borde terminal de las tablillas extremas a las que están adheridos.

3^a.- CAJA DESMONTABLE Y PLEGABLE, caracterizada según las anteriores reivindicaciones y porque, el cierre de la caja por sus extremos se consigue por medio de un listón de medidas adecuadas que en sus extremos está cortado con la desviación que le obliga los dos receptores de la formada U a uno de cuyos lados atenazado con grampillones se le adhiere una chapa de madera que guarda las medidas interiores que vaya a tener el cajón en su cierre y cuyas tabla y listón que forman un solo cuerpo por la parte superior están protegidos por un alambre anillado en sus dos extremos, que tiene la misión de introducirse por los que suben laterales frente a los mismos; de tal manera que cruzados los cuatro anillos se forma un cierre de bisagra que presionado deja la U afianzada por fondo y lados con los dos testeros en un cómodo cajón.

4^a.- CAJA DESMONTABLE Y PLEGABLE, caracterizadas según las anteriores reivindicaciones y porque cerrada la caja quedan formadas unas asas a los lados de la parte descubierta, de forma que al asir esta, los dedos del manipulador nunca pueden tocar la mercancía.

5^a.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: " CAJA DESMONTABLE Y PLEGABLE ".

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de seis páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 30 de Marzo de 1962

ALFONSO UNGRIA

P.P.
[Handwritten signature]

82250

HOJA UNICA

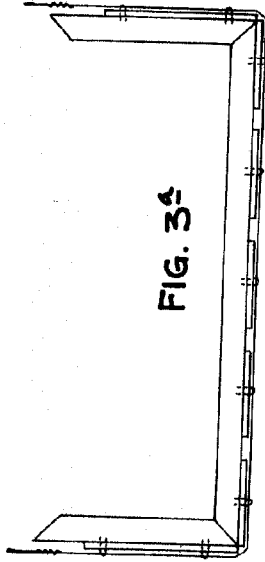


FIG. 3

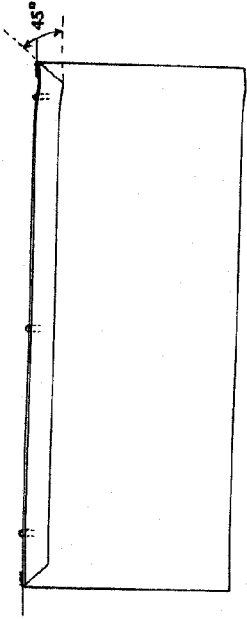


FIG. 4

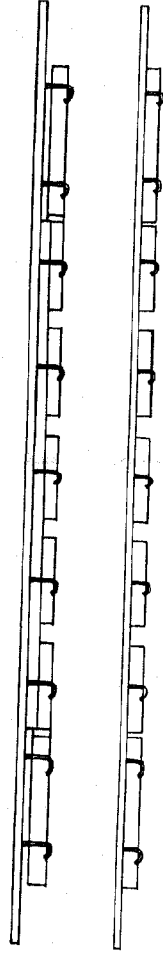


FIG. 5

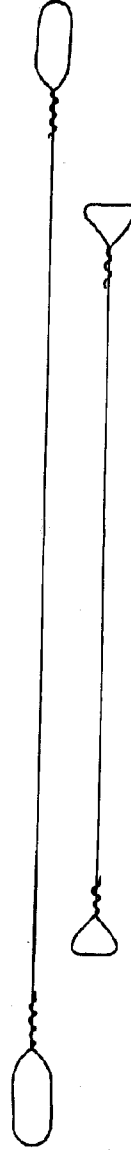


FIG. 6

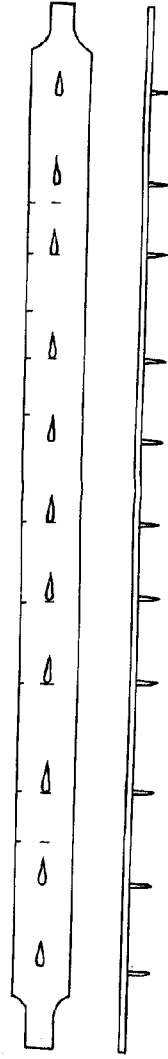
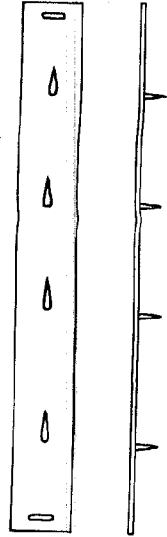


FIG. 7



ESCALA VARIABLE
 Madrid, 30 de Marzo de 1962.
 ALFONSO UNGRIA
 P.P.

FIG. 1^a

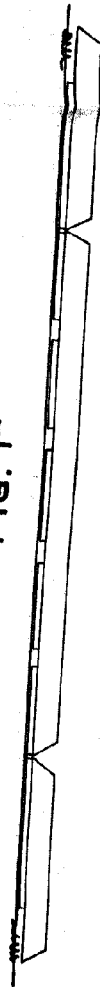


FIG. 2^a

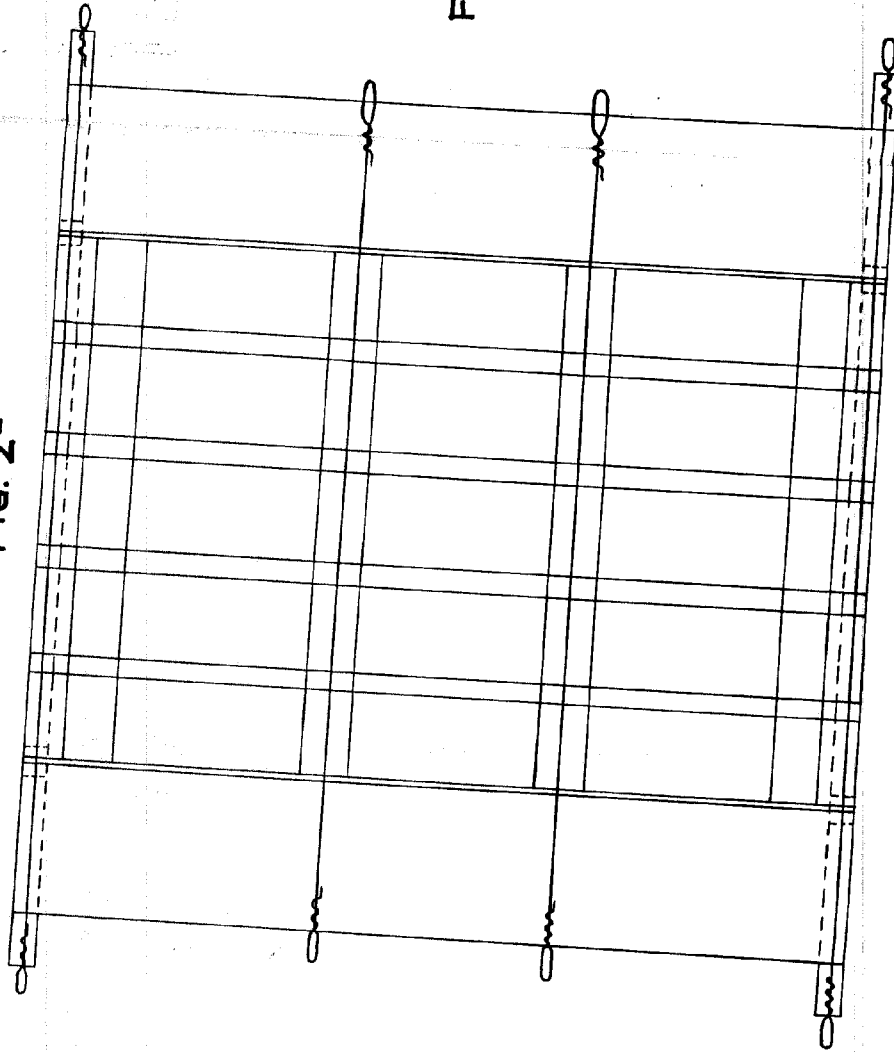


FIG. 3^a

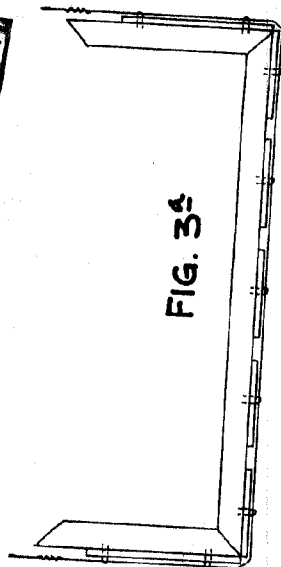


FIG. 5^a



FIG. 6^a



FIG. 7^a

